

Expte. Nº 35.952/2022

DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº **22/17/02/05** del Presupuesto Municipal por “**Transferencia de Créditos**” entre aplicaciones presupuestarias de una misma área de gasto, correspondiente al pago de la cuota por su participación en la Fundación para el desarrollo de las nuevas tecnologías del hidrógeno en Aragón.

CRÉDITO QUE SE DISPONE:

22-SPU-1342-22699	Materiales gastos de funcionamiento y formación. Área Servicios Públicos y Movilidad.	10.000,00 €
T O T A L.....		10.000,00 €

CRÉDITO QUE SE SUPLEMENTA:

22-MOV-1331-48100	Cuota Asociaciones.	10.000,00 €
T O T A L.....		10.000,00 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY1Mzi5MDA00TiwnJY5NjY3Mjk2

DOCUMENTO	Resolucion 20220024852 - Decreto aprobación modificación 22 17 02 05	ID FIRMA	9288785	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				24 de mayo de 2022	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				25 de mayo de 2022	